

**Concejalía de Pedanías, Participación****y Descentralización****RESOLUCIÓN DEFINITIVA**

Vistas las solicitudes formuladas por distintas asociaciones y demás entidades para la concesión de subvenciones, de acuerdo con las Bases Regulatoras y Convocatoria de Subvenciones 2018 de la Concejalía de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación, para el fomento de la participación ciudadana en el municipio de Murcia y en virtud de lo acordado en sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Espinardo, celebrada el día 5 de julio de 2018, resulta lo siguiente:

**PRIMERO.-** Que las entidades a continuación relacionadas han solicitado subvención al amparo de la "Convocatoria de concesión de subvenciones 2018 de la Concejalía de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación, para el fomento de la participación ciudadana en el municipio de Murcia".

**SEGUNDO.-** Que previo análisis y valoración de las solicitudes presentadas, se aprobó propuesta de resolución provisional de subvención por el Pleno extraordinario de la Junta Municipal de Espinardo, conforme a lo establecido en las normas reguladoras de la convocatoria de referencia.

**TERCERO.** - Que, en sesión extraordinaria, celebrada el día 5 de julio de 2018, se aprobó resolución definitiva de subvención conforme a lo establecido en las normas reguladoras de la convocatoria de referencia.

En virtud de lo anterior a continuación se relacionan las solicitudes de proyectos concedidos, así como aquellos otros denegados:

**SOLICITUDES DE PROYECTOS CONCEDIDOS**

EXPTE	SOLICITANTE	PROYECTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO
176-D/18	AA.VV. JOVEN FUTURA	Actividades Participativas	56	4.015,02	Hasta 31/12/2018
177-D/18	AA.VV. POR ESPINARDO	Espinardo Pueblo de Artistas	53	3.000,00	Hasta 31/12/2018
178-D/18	ASOCIACIÓN EURODYNAMIS	Espinardo en RED contra la violencia	39	2.796,18	Hasta 31/12/2018
179-D/18	HERMANDAD SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD	Fiestas Religiosas	46	3.298,05	Hasta 31/12/2018
180-D/18	CASINO CULTURAL DE ESPINARDO	Actividades Culturales	36	1.900,00	Hasta 31/12/2018
181-D/18	CENTRO SOCIAL DE MAYORES DE ESPINARDO	Actividades Culturales Mayores	44	3.154,66	Hasta 31/12/2018
182-D/18	CENTRO DE LA MUJER DE ESPINARDO	Actividades Para la Mujer	46	2.070,00	Hasta 31/12/2018
186-D/18	AMPA I.E.S. JOSÉ PLANES	Gotas de Salud y Semana Cultural	38	1.185,00	Hasta 31/12/2018
272-D/18	ASOCIACIÓN DE VIUDAS LA MILAGROSA	Ayuda y Formación Integral Solidaria	36	2.581,09	Hasta 31/12/2018



**Concejalía de Pedanías, Participación**

**y Descentralización**

**SOLICITUDES DE PROYECTOS DENEGADOS.**

EXPTE	SOLICITANTE	PROYECTO	IMPORTE	PLAZO EJECUCIÓN DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
183-D/18	GRUPO SENDERISMO SURESTE ESTRELLA DE LEVANTE	Actividades relacionadas con el senderismo.			Incumplimiento art. 4 de las bases reguladoras de la convocatoria.  Sin actualizar.
184-D/18	AMPA COLEGIO LA MILAGROSA	Encuentro familias con la comunidad vicenciana.  Fiesta fin de curso 2017-18.  Graduación E.S.O.			Incumplimiento art. 4 de las bases reguladoras de la convocatoria.  Sin actualizar.
185-D/18	ASOCIACIÓN CORAL POLIFÓNICA DE ESPINARDO	Curso lenguaje musical y técnica vocal y proyecto coros en auditorio.			Incumplimiento art. 4 de las bases reguladoras de la convocatoria.  Sin actualizar.
196-D/18	ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT ESPINARDO	Campamento de verano. Alustante 2018 (Guadalajara).			Incumplimiento art. 4 de las bases reguladoras de la convocatoria.  Sin actualizar.
278-D/18	COORDINADORA DE BARRIOS DE MURCIA	“La alfombra mágica”.			Incumplimiento art. 4 de las bases reguladoras de la convocatoria.  Sin actualizar.

**CUARTO.** - Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Alcalde, de acuerdo con lo establecido en el artículo 54 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, en el plazo de 1 mes, contados a partir del día siguiente a la recepción de esta notificación, conforme a la normativa aplicable.

Murcia, a 16 de julio de 2018

El Administrador de la Junta Municipal de Espinardo

Fdo. José Vicente Montero García